

## **ACTA DE INSPECCIÓN**

D. [REDACTED], funcionario del Consejo de Seguridad Nuclear (CSN), acreditado como inspector,

**CERTIFICA:** Que se personó el once de abril de dos mil dieciocho en la **DELEGACIÓN de EUROCONTROL, S.A.**, sita en las instalaciones de LAPESA, [REDACTED] en Zaragoza.

La visita tuvo por objeto inspeccionar, sin previo aviso, una instalación radiactiva ubicada en el emplazamiento referido, destinada a radiografía industrial (móvil y fija), medida de densidad y humedad de suelos y análisis instrumental, cuya autorización vigente (MO-14) fue concedida por la Dirección General de Industria, Energía y Minas, de la Comunidad de Madrid, por Resolución de 01-04-16.

La inspección fue recibida por D. [REDACTED], Operador de la instalación, en representación del titular, quienes aceptaron la finalidad de la inspección en cuanto se relaciona con la seguridad y protección radiológica.

El representante del titular de la instalación fue advertido previamente al inicio de la inspección que el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

De las comprobaciones efectuadas por la inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta que:

### **UNO. INSTALACIÓN.**

- La instalación consiste en un almacén-oficina dentro del edificio 13, con control de acceso, y en el interior del recinto industrial de LAPESA. Dispone de señalización de zona radiológica en la pared. \_\_\_\_\_
- Dentro del almacén-oficina hay un cajón plomado, destinado a albergar los gammágrafos. El cajón dispone de un candado y de señalización de trébol. \_\_\_\_
- El recinto industrial de LAPESA dispone de acceso controlado por personal (en horario laboral) y de un vallado perimetral. \_\_\_\_\_

- Disponen de un gammógrafo [redacted] y nº de serie D5805, marcado con trébol y con de una chapa metálica grabada con los datos de la fuente de Ir-192, de un telemando [redacted] y mangueras. \_\_\_\_\_

#### **DOS. EQUIPAMIENTO DE RADIOPROTECCIÓN.**

- Disponen de un monitor de radiación [redacted] nº de serie 1110670, así como dos DLD, uno [redacted] nº de serie 1110443 y otro [redacted] nº de serie 277859, calibrados en el [redacted] en fechas 19/05/17, 19/05/17 y 13/11/17, respectivamente. \_\_\_\_\_

#### **TRES. NIVELES DE RADIACIÓN.**

- Los niveles de radiación medidos en las inmediaciones del cajón, con equipo almacenado, fueron  $< 0.6 \mu\text{Sv/h}$ . \_\_\_\_\_

La tasa de dosis equivalente máxima en contacto en el gammógrafo, fueron  $< 6 \text{ mSv/h}$ . \_\_\_\_\_

#### **CUATRO. PERSONAL DE LA INSTALACIÓN.**

- Disponen de dos licencias de Operador, vigentes, en radiografía industrial (D. [redacted] y D. [redacted]). \_\_\_\_\_
- La formación continua de los Operadores y del Ayudante sobre el Reglamento de Funcionamiento y Plan de Emergencia se había realizado en el intervalo preceptivo de 2 años, con registro de fecha 09/10/17. \_\_\_\_\_
- La clasificación radiológica de los Operadores, en función de las dosis que puedan recibir como resultado de su trabajo, era de categoría A con dosímetro individual de solapa, con certificados médicos de aptitud para realizar las actividades que implican riesgo de exposición radiológica asociado al puesto de trabajo, emitidos en los últimos 12 meses. \_\_\_\_\_
- Disponen de las lecturas dosimétricas de febrero de 2018, gestionadas por el Instituto de Salud Carlos III. \_\_\_\_\_



**CINCO. DOCUMENTACIÓN, GENERAL.**

- Disponen de un Diario de Operación registrado por el CSN para uso del equipo. \_
- Disponen de registros sobre la comprobación del gammógrafo, y su telemando asociado, en cada jornada de trabajo. \_\_\_\_\_
- La inspección en obra a Operadores de gammagrafía se había realizado en fechas 09/10/17. \_\_\_\_\_
- Disponen de hojas de control de dosis. \_\_\_\_\_
- Disponen del certificado de la última revisión de [redacted] de fecha 15/12/17, certificado de actividad y hermeticidad de la fuente (Ir-192, 96,4 Ci en fecha 03/01/18), certificado de retirada y cambio de fuente (anterior fuente cargada con nº de serie 53601G) y revisión de telemando y mangueras (02/10/17). \_\_\_\_
- Los datos de la fuente de alta actividad están incluidos en la sede virtual del CSN.

Con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 25/1964 sobre energía nuclear; la Ley 15/1980 de creación del Consejo de Seguridad Nuclear; el Real Decreto 1836/1999 por el que se aprueba el Reglamento sobre instalaciones nucleares y radiactivas; el Real Decreto 783/2001 por el que se aprueba el Reglamento sobre protección sanitaria contra las radiaciones ionizantes y la referida autorización, se levanta y suscribe la presente acta por triplicado en Madrid y en la sede del CSN a diecisiete de abril de dos mil dieciocho

**SALIDA**  
Fecha: 27/4/2018  
Nº. 007/18

**TRÁMITE.** En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45.1 del Real Decreto 1836/1999, se invita a un representante autorizado del titular de la instalación para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del acta.

Por la presente manifiesta [redacted] conformidad con la inspección y lo firmo en Gernika a 27/4/2018